



CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN CURSO 2017/18

	Concepto	Plazo
ADMISIÓN	<i>Período de preinscripción</i>	Del 1 al 22 de mayo de 2017, ambos inclusive.
	<i>Publicación de la relación de solicitudes ordenadas y baremadas</i>	7 de junio de 2017 (tablón de la Escuela y en la Secretaría Virtual)
	<i>Publicación de listados de solicitantes de las P.I.C.s</i>	
	<i>Plazo de alegaciones a los listados provisionales (1)</i>	Del 9 al 22 de junio de 2017, a.i.
	<i>Publicación de listados de admitidos y no admitidos.</i>	29 de junio de 2017.
	<i>Recursos y reclamaciones (2)</i>	1 mes desde el 30 de junio.
	<i>Pruebas Iniciales de Clasificación.(P.I.C.)</i>	29 de junio de 2017 (todos los idiomas y modalidades)
MATRICULACIÓN	<i>Plazo de matriculación: para solicitantes admitidos y alumnos de la E.O.I. que promocionan en junio</i>	Del 1 al 10 de julio de 2017, ambos inclusive: 3 al 5: alumnado del 16/17 que promociona en junio 6 al 10: alumnado de nueva admisión.
	<i>Plazo de matriculación de septiembre (3)</i>	Del 1 al 11 de septiembre de 2017.
	<i>Comienzo del período lectivo 2017/18</i>	Día 15 de septiembre de 2017 (el calendario de presentaciones se publicará en septiembre)
	<i>Plazo solicitud de permutas</i>	Del 15 al 20 de septiembre de 2017
	<i>Plazo solicitud cambios de grupo (Jefatura Estudios)</i>	Del 19 al 20 de septiembre de 2017
	<i>Resolución cambios de grupo</i>	21 de septiembre de 2017 (14.00h)
MATRÍCULA EXTRA	<i>Publicación vacantes nuevas (a raíz matrícula oficial)</i>	21 de septiembre de 2017 (14.00h)
	<i>Acto público personas en lista de espera (= los no admitidos en los listados de finales de junio)</i>	21* de septiembre de 2017 (Ver documento aparte "Procedimiento tras admisión el 29 de junio ")
	<i>Acto público personas no preinscritas en mayo (si hubieran quedado vacantes el día 21 de septiembre)</i>	22 de septiembre de 2017 (Ver documento aparte "Procedimiento tras admisión el 29 de junio ")
	<i>Plazo de matrícula extra para admitidos los días 21 y 22 de septiembre</i>	Admitidos día 21/9: 22 de septiembre; Admitidos día 22/9: 22, 25 ó 26 de septiembre.
	<i>Incorporación a las clases de los matriculados los días 22, 23, 25 y 26 de septiembre</i>	Una vez matriculados/as.

- 1)** Sólo se pueden hacer alegaciones sobre documentación aportada entre el 1 y el 22 de mayo o sobre documentación requerida a personas concretas hasta que se le indique en el requerimiento.
- 2)** Recordamos que no se puede reclamar por una documentación que no se hubiera entregado en el plazo de solicitud de admisión.
- 3)** Este plazo es solamente para alumnado no apto o no presentado en junio. El día 1 en horario de secretaría de mañana el alumnado que esté pendiente de presentarse a las pruebas de septiembre podrá **renunciar a las pruebas de septiembre** y matricularse en el curso 17/18 (téngase en cuenta que a lo que se renuncia es al examen, no a la convocatoria).

En Cádiz, a 1 de mayo de 2017.

- LA DIRECCIÓN -

*Detectado error: no es el 22 como aparecía antes, sino el jueves 21 por la tarde. Actualizado 21/06/17.